
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2003

DIRECCIÓN GENERAL
DE AGUAS

SANTIAGO DE CHILE

Indice

Carta del Jefe de Servicio	2
Identificación de la Institución	4
Leyes y Formativas que rigen el funcionamiento de la Institución	
Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio	
Principales autoridades	
Definiciones Estratégicas	
Recursos Humanos	
Recursos Financieros	
Resultados de la Gestión	13
Cuenta Pública de los resultados	
Cumplimiento de los Compromisos Institucionales	
Avances en Materias de Gestión	
Proyectos de Ley	
Desafíos 2004	32
Anexos	33
Programación Gubernamental	
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados	
Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003	
Iniciativas de Inversión	
Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	

1. Carta del Jefe de Servicio

Desde el año 2000 hemos orientado la actividad del Servicio a lo largo de 4 ejes, a saber:



- Impulsar, en lo que nos compete como DGA, la política nacional de aguas, en especial a través de la modernización del servicio en el área de las redes de medición, en la administración de recursos hídricos, en el sistema de información al público y en los estudios y la planificación.
- Descentralizar la acción de la DGA potenciando las actividades y atribuciones regionales.
- Acercar la acción del servicio a la comunidad y a los usuarios y desarrollar al máximo sus recursos humanos.

En el ámbito de la Hidrología, es relevante destacar que tenemos en 9 regiones operando en un 100% todos los desarrollos tecnológicos previstos en los planes de modernización de las redes de medición de los parámetros hidrológicos, tanto desde el punto de vista de los procedimientos como del instrumental. Además, se ha completado la instalación de 100 estaciones satelitales que pueden ser consultadas por Internet por los usuarios de recursos hídricos e interesados en general.

Un hecho de la mayor significación para evaluar la importancia que tiene este programa es que sobre el 60% de las estaciones satelitales han sido financiadas con fondos externos a la DGA. y esto significa que gracias a nuestro servicio hidrológico, reconocido como el más avanzado de América Latina, una nueva forma de gestionar el recurso de agua se está haciendo realidad en nuestro país.

En este proceso de modernización de las redes también se ha iniciado, dentro de nuestras posibilidades presupuestarias, el monitoreo de la calidad de aguas. Es así como se han instalado un total de 18 sondas que registran en forma continua la calidad del agua, de las cuales 14 están conectadas a estaciones satelitales, dando forma a un incipiente sistema de alerta ambiental.

En el ámbito de la Administración de los Recursos Hídricos venimos desarrollando enormes esfuerzos para mejorar la calidad de nuestro servicio, por la relevancia que tiene esta actividad para el desarrollo del país, si se considera que al año se constituyen Derechos de Aprovechamiento que tienen un valor comercial de unos 200 millones de dólares. Los programas implementados para mejorar la gestión han sido exitosos. En efecto, desde el año 2000 se logró un aumento en el número de expedientes resueltos, con lo cual actualmente se resuelven casi 4 veces lo que se hacía cuando se inició el plan de modernización en 1995.

Además, hemos asignado una especial preocupación a la gestión de las aguas subterráneas, tema que en el país resulta especialmente crítico y conflictivo.

En este contexto, por primera vez se ha iniciado un programa de inventario y control de las extracciones que realizan los particulares en sus pozos, el cual se ha implementado ya en la totalidad de los sondajes de la II Región y se inició en la I y III Región. Y se está impulsando la constitución de la primera organización de usuarios de aguas subterráneas en el país, en el sector bajo del valle de Copiapó.

En el ámbito de Estudios y Medio Ambiente durante el último año se ha debido disminuir la actividad por restricciones presupuestarias.

Una línea de trabajo que nos propusimos, en el contexto de la política nacional de recurso hídricos, fue acercar la acción de la DGA a los usuarios y a la gente. En relación con este aspecto, se ha consolidado nuestra presencia en Internet. a modo de ejemplo en los últimos doce meses hemos tenido 60 mil conexiones con 550 mil páginas visitadas.

En relación a los Programas de Mejoramiento de Gestión, se cumplió en un 100% con los 10 sistemas establecidos .

En cuanto al cumplimiento de la ejecución presupuestaria, se ejecutó un 99,61% de un total de M\$ 2.547.449.- asignados en el presupuesto inversiones para el año 2003.

En relación a los indicadores de gestión propuestos para el año 2003, éstos se cumplieron en un 100% , con excepción de un no logro del indicador que establece Porcentaje del gasto cubierto con ingresos propios, con un cumplimiento de un 75% con relación a la meta fijada, la que sería excesiva para el año 2003.



Humberto Peña Torrealba
Director General de Aguas

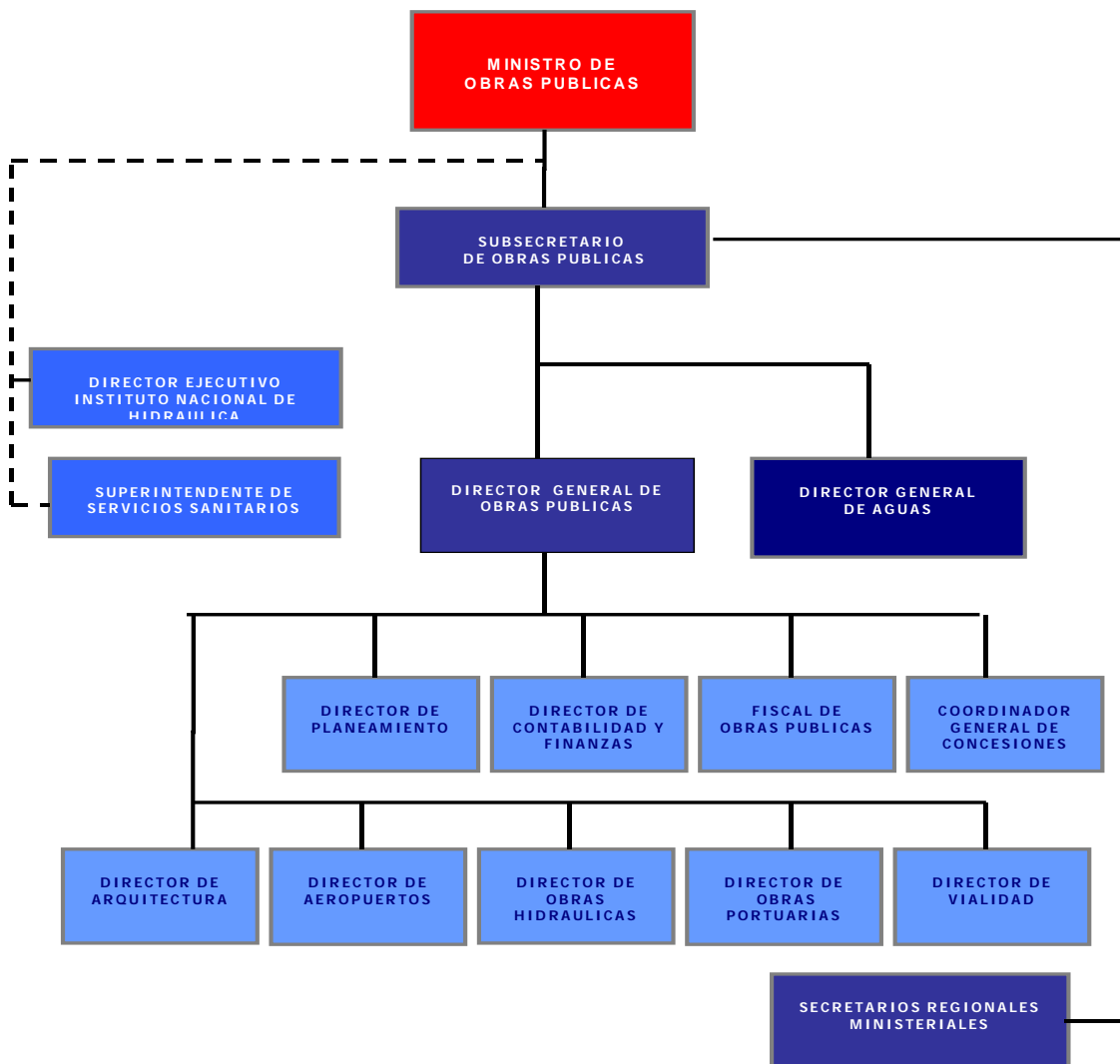
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros

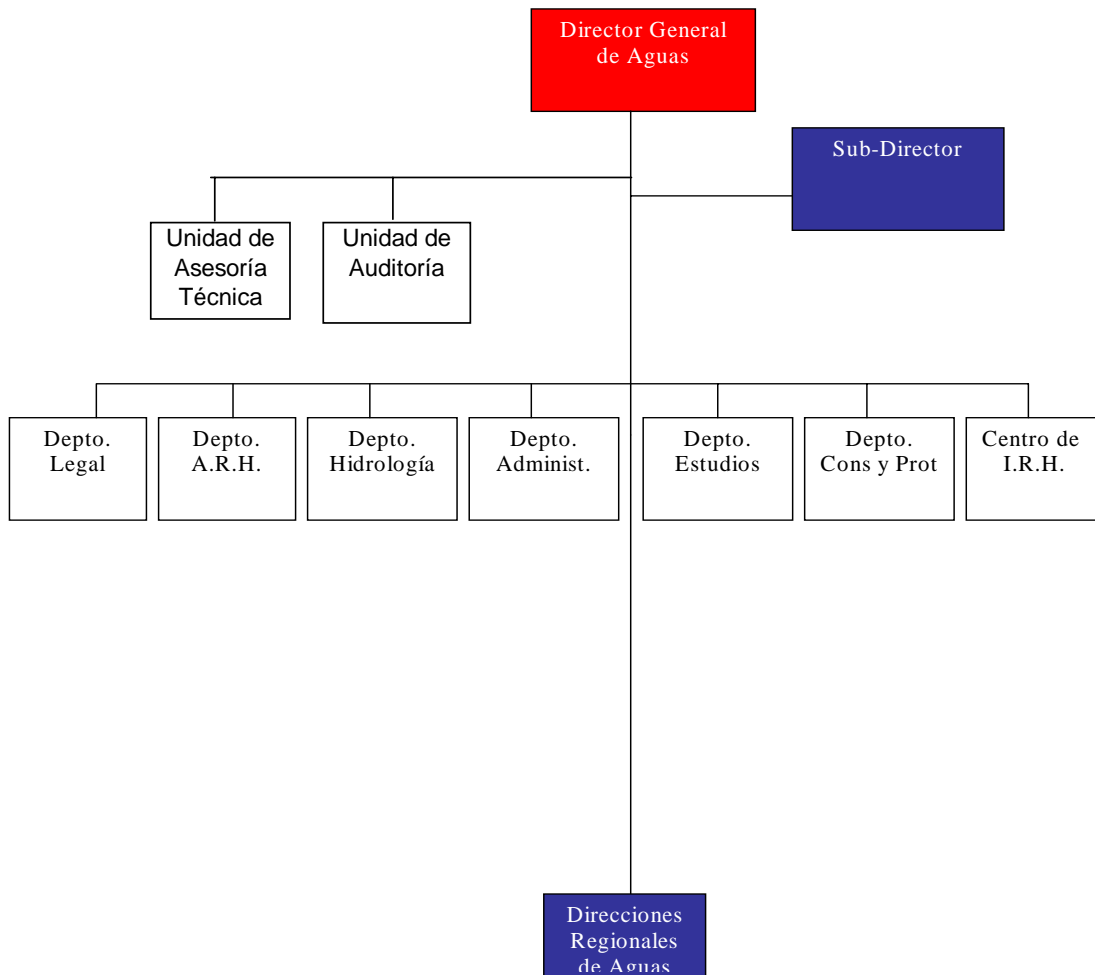
Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La Dirección General de Aguas se rige por las siguientes normativas:
Código de Aguas DFL N° 1122 DE 1981, DFL N° 1115 DE 1969 Y DFL N° 850 de 1997, ambos del Ministerio de Obras

Organigrama y ubicación en la estructura del Ministerio



Organigrama Dirección General de Aguas



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General de Aguas	Humberto Peña Torrealba
Sub-Director General de Aguas	Rodrigo Weisner Lazo
Jefe Depto. Administración Recursos Hídricos	Jaime Muñoz Rodríguez
Jefe Depto. Hidrología	Javier Narbona Naranjo
Jefe Depto. Estudios y Planificación	Carlos Salazar Méndez
Jefe Depto. Conservación y Protección Recursos Hídricos.	Mesenia Atenas Vivanco
Jefe Depto. Legal	Carlos Brito Castro
Jefe Depto. Administrativo y Secretaría General	Carlos Alvarez Arenas
Jefe Centro de Información Recursos Hídricos	Tatiana Cuevas Valencia

Definiciones Estratégicas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio De Obras Publicas	PARTIDA	12
SERVICIO	Direccion General De Aguas	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Código de Aguas D.F.L. N°1.122, de 1981, N°1.115 de 1969 y D.F.L. N°850, de 1997, ambos del Ministerio de Obras Públicas.

Misión Institucional

Es el Organismo encargado de velar por el mejor uso de los recursos de aguas del país, en función de su desarrollo sustentable actual y futuro, para lo cual debe investigar y evaluar los recursos hídricos. Regular su aprovechamiento entre los usuarios (agricultores, hidroeléctricas, minería, universidades, industria, agua potable, organismos extranjeros, servicios públicos y particulares en general), generar bases de datos necesarias y orientar su utilización en función de los intereses de la nación.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mantener y operar el Servicio Hidrométrico Nacional.
2	Aplicar las funciones del Estado en el ámbito de la administración de los Recursos Hídricos para su adecuada gestión.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Estadística Hidrológica Nacional. Descripción : Obtención datos en redes hidrometeorológicas en terreno, análisis , procesamiento e ingreso al Banco Nacional de Aguas de la información obtenida , con el fin de proporcionarla a los usuarios.	1
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas. Descripción : Tramitar solicitudes relacionadas con la asignación y el ejercicio de los Derechos de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos.	2

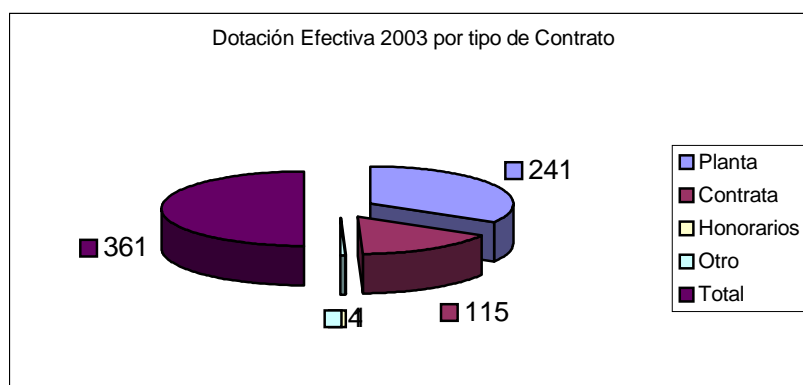
Cientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
PRODUCTO 1 : Organismos Extranjeros, Servicios Públicos, Universidades, Agricultores y Particulares en general.
PRODUCTO 2 : Agricultores, Servicios Públicos, Hidroeléctricas, Minería, Industria, Empresas de Agua Potable y Particulares en general.

Recursos Humanos

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ¹ año 2003 por tipo de contrato	
Planta	241
Contrata	115
Honorarios ²	1
Otro	4
TOTAL	361

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR TIPO DE CONTRATO



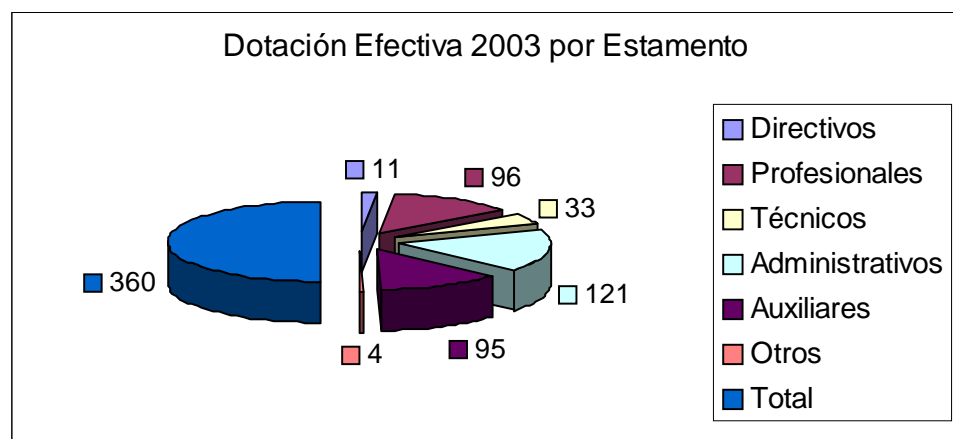
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva ¹ año 2003 Por estamento	
Directivos	11
Profesionales	96
Técnicos	33
Administrativos	121
Auxiliares	95
Otros	4
TOTAL	360

GRÁFICO: DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2003 POR ESTAMENTO



Recursos Financieros

RECURSOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2003

Ingresos Presupuestarios Percibidos ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Aporte fiscal	5.652.306.-
Endeudamiento ⁴	0
Otros ingresos ⁵	148.314.-
TOTAL	5.800.620.-

Gastos Presupuestarios Ejecutados ³ año 2003	
Descripción	Monto M\$
Corriente ⁶	3.233.978.-
De capital ⁷	2.537.627
Otros gastos ⁸	29.015
TOTAL	5.800.620.-

3 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2003.

4 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

7 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

8 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
- Avance en materias de Gestión
- Proyectos de Ley

Cuenta Pública de los Resultados

BALANCE GLOBAL

Durante el año 2003, la Dirección General de Aguas, enfrentó sus desafíos en sus distintas áreas de gestión de acuerdo a los recursos presupuestarios asignados, los logros obtenidos son los siguientes:

Área de Hidrología, Se puede destacar que existen 9 regiones operando en un 100% todos los desarrollos tecnológicos provistos en los planes de modernización, tanto desde el punto de vista de los procedimientos como del instrumental. Además se ha completado la instalación de la estación satelital N° 100, siendo posible consultar 67 de ellas en línea desde Internet.

En lo relativo al monitoreo de la calidad de las aguas, se han instalados un total de 18 Sondas que registran en forma continua la calidad del agua, de las cuales 14 están conectadas a estaciones satelitales, dando forma a un insipiente Sistema de Alerta Ambiental.

Mejoramiento Redes de Monitoreo de los Recursos Hídricos

Durante el año 2003 esta asignación contó con un presupuesto de M\$ 192.500.-

Se efectuó llamado a propuesta pública por suministro de Limnógrafos Electrónicos y fue aprobada por Resolución N° 87 de fecha 11 de Agosto del 2003.

Resumen Instrumentos Adquiridos :

39 Datalogger modelo ASÍS, MPU
43 Sensores Traductor de presión SDI 12
14 Radio Transmisores GOES marca Stevens
14 Antenas Tipo Helicodal marca Stevens

Monto Cancelado año 2003 M\$ 192.500.-

Porcentaje de cumplimiento 100% del presupuesto asignado para el año 2003.

Se establecieron nuevas metas para la información estadística nacional relacionada con Fluviometría (7 meses de desfase) y Pluviometría (3 meses de desfase), con una red hidrométrica Nacional que abarca 1700 estaciones de distintos tipos

En esta misma área fue entregado el informe final borrador del Estudio " Diagnóstico y Clasificación de Cursos y Cuerpos de Agua según Objetivos de Calidad", dando término presupuestariamente al contrato.

Monto cancelado año 2003 M\$ 149.018.-

Se aprobó Convenio de Cooperación Técnica entre la Universidad Católica de Chile y la DGA., para contar con una asesoría técnica permanente orientada a respaldar y apoyar su accionar en materias técnicas relacionadas con la hidrología, la hidrogeología, el medio ambiente, la calidad de las aguas y los sistemas de información geográficos.

Monto cancelado año 2003 M\$ 56.374.-

Resumen:

Presupuesto Estudio año 2003 : M\$ 205.550.-

Monto cancelado año 2003 : M\$ 205.392.-

Porcentaje de cumplimiento 99,92% del presupuesto asignado para el año 2003.

Área de Evaluación y Planificación de Recursos Hídricos, Durante el año 2003 finalizó el Estudio Plan Director de la Cuenca del río Maule.

Monto asignado año 2003 M\$ 72.900.-

Se cancelo durante el año 2003 3 estados de pago por un monto de M\$ 65.100.- y la diferencia que equivale a gastos generales del proyecto por un monto M\$ 7.616.-

Porcentaje de cumplimiento 99,75 % del presupuesto asignado para el año 2003.

Área de Administración de los Recursos Hídricos, se planteó alcanzar una meta de 4.500 solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas totalmente tramitadas.

El resultado obtenido en esta Área, fue la tramitación total de 5.573 solicitudes. De acuerdo a lo anterior, se alcanzó un nivel de cumplimiento de la meta convenida de un 123%.

Sin perjuicio del nivel de cumplimiento alcanzado de la meta propuesta para el año 2003, la DGA., aún no logra sacar una acumulación de 9.500 expedientes de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas de años anteriores, para llegar a un estado de régimen, debido al incremento anual de ingreso de solicitudes, que en el año 2003 fue de 6.369 solicitudes.

Decretado año 2003 M\$ 81.000

Monto Invertido año 2003 M\$ 80.855.-

Cumplimiento 99,82%

En conclusión los desafíos planteados por la DGA. tanto en el área de hidrología; Área de Evaluación y Planificación de Recursos Hídricos y área de Administración de Recursos Hídricos se cumplieron en un 100% según fueron planificados y programadas, con excepción de un no logro presentado con relación al indicador Porcentaje de gastos cubiertos con ingresos propios, el cual sólo se cumplió en un 75%, debido a una estimación de la meta en forma excesiva, en la cual se estimó cubrir un 26% del gasto, resultando el efectivo de un 19.5%.

Resultados de la Gestión Financiera

Denominación	Monto Año 2002 (M\$) ⁹	Monto Año 2003 (M\$)
INGRESOS	5.462.356	5.800.616
INGRESOS DE OPERACION	27.261	29.593
VENTA DE ACTIVOS	68	7.061
OTROS INGRESOS	68.360	64.003
APORTE FISCAL	5.328.059	5.652.306
SALDO INICIAL DE CAJA	38.608	47.653
GASTOS	5.462.356	5.800.616
GASTOS EN PERSONAL	2.716.679	2.920.163
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.271	313.814
INVERSION REAL	2.467.414	2.537.628
SALDO FINAL DE CAJA	48.992	29.011

Observación: las diferencias presentadas entre los montos decretados de los años 2002 y 2003, están referidas a :

-en el subtítulo 21 aun cuando se observa un incremento en m\$ 127.145, (moneda año 2003) , este se debe a los mayores aportes fiscales para financiar nuevas leyes ligadas a la modernización del estado, y considerando además que la dotación máxima autorizada se ha mantenido en 388.

-en el subtítulo 22 se presentó un incremento con relación al año 2002 de un 33.13%, destinado a regularizar los gastos generales ligados a proyectos de inversión , con objeto de normalizar los gastos corrientes.

- el subtítulo 31 inversión real durante el año 2003 no presentó variaciones significativas, considerando el factor de actualización en su comparación con el año 2002.

⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2003

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2003

Sub. Item	Asig. Denominacion	Presupuesto Inicial ¹⁰ (M\$)	Presupuesto Final ¹¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹² (M\$)	Diferencia ¹³ (M\$)
	INGRESOS	5.310.288	5.794.726	5.800.616	-5.890
01	INGRESOS DE OPERACION	31.011	31.011	29.593	1.418
04	VENTA DE ACTIVOS	5.169	5.169	7.061	-1.892
41	Activos Físicos	5.169	5.169	7.061	-1.892
07	OTROS INGRESOS	41.348	74.267	64.003	10.264
79	Otros	41.348	74.267	64.003	10.264
09	APORTE FISCAL	5.222.760	5.652.306	5.652.306	
91	Libre	5.222.760	5.652.306	5.652.306	
11	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	31.973	47.653	-15.680
	GASTOS	5.310.288	5.794.726	5.800.616	-5.890
21	GASTOS EN PERSONAL	2.519.904	2.920.161	2.920.163	-2
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	226.935	315.116	313.814	1.302
31	INVERSION REAL	2.551.449	2.547.449	2.537.628	9.821
50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento	2.525	2.525	2.519	6
51	Vehiculos	25.654	25.654	25.023	631
53	Estudios para Inversiones	207.050	205.879	205.395	484
54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos	55.550	55.550	55.429	121
72	Inversión Región XII	48.995	48.995	46.699	2.296
74	Inversiones no Regionalizables	2.211.675	2.208.846	2.202.563	6.283
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	2.000	2.000		2.000
90	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	29.011	-19.011

OBSERVACIONES:

-En relación con el subtítulo 21 remuneraciones, las variaciones entre el presupuesto inicial y el final, se produjeron debido a los mayores aportes fiscales (M\$ 367.338) principalmente a Funciones Críticas, Nuevo trato laboral, Asignación superior e Institucional, entre otras.

-En el subtítulo 22 las variaciones se produjeron debido a un mayor aporte fiscal, para regularizar los gastos generales asociados a los proyectos de inversión.

-El subtítulo 31 Inversión real, al 31 de Diciembre 2003 presentó una inversión de 99.61%, cuyos saldos sin invertir no tiene mayor significación en el período de análisis.

10 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

11 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2003

12 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2003.

13 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁴ 2003/ 2002
			2001	2002	2003	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{15} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	28.57	28.57	9.09	314 descend. (1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}]$	M\$	7.703	7.856	8.983	114 ascend. (2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{16} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	0	0	0	0
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{17} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	93	84	78	93 descend. (3)

ANÁLISIS DEL DE AVANCE DE LOS INDICADORES

Observación:

(1) En relación al indicador de porcentaje de Decretos modificatorios que no son originados por leyes , el avance de 314 se produce por cuanto el Servicio efectuó sólo una modificación presupuestaria, en comparación con el año 2002, que se realizaron dos modificaciones.

(2) El gasto promedio ha ido en aumento debido a que ha disminuido la dotación efectiva cada año 382, 375 y 360 respectivamente.

(3) Los gastos de operación superan a los de inversión debido a que este Servicio no construye obras. La generación de sus productos (Estadística Hidrológica nacional y Concesión de Derechos de Aprovechamiento) se obtienen por administración directa, lo que implica que el gasto de operación sea elevado con relación al del presupuesto de inversión.

Ver en anexos, información de Transferencias Corrientes e Iniciativas de Inversión.

Resultados de la gestión

PRODUCTO ESTRATÉGICO N° 1 ESTADISTICA HIDROLÓGICA NACIONAL

NIVEL DE ACTIVIDAD EFECTIVO 2003	MEJORAMIENTOS	CUANTIFICACION CLIENTES	RECURSOS INVOLUCRADOS	DETERIOROS
Avance Porcentual de 7 meses del tiempo de desfase promedio de la información Fluviométrica	Se cumplió en un 100% el avance esperado			
Avance Porcentual de 2.01 meses del tiempo de desfase promedio de la información Meteorológica	Se cumplió en un 149%, reduciendo de 3 a 2 meses el avance esperado, producto de una mayor automatización de los procesos y un mayor uso de herramientas computacionales (correo electrónico e internet).			
Costo promedio por obtención de Datos en Estaciones Fluviométricas	Se cumplió en un 103% al reducir los costos operativos de \$ 37.000 a \$ 36.000, logrado en la obtención de los datos fluviométricos			
Costo promedio por obtención de Datos en Estaciones Pluviométricas .	Se cumplió en un 100% al mantener los costos operativos en \$ 10.000 en la obtención de los datos pluviométricos	300.000 beneficiarios (Organismos Extranjeros, Servicios Públicos, Universidades, Agricultores y particulares en general)	M\$ 3.476.836	No hubo
Porcentaje de estaciones Fluviométricas en funcionamiento .	Se logró un 102% de avance con relación al año 2002.			
Porcentaje de estaciones Pluviométricas en funcionamiento.	Se logró un 100% de avance con relación al año 2002			
Porcentaje de estaciones de Sedimentos en funcionamiento.	Se logró un 100% de avance con relación al año 2002			
Porcentaje de red de Pozos en funcionamiento.	Se logró un 100% de avance con relación al año 2002			

PRODUCTO ESTRATÉGICO N° 1 ESTADISTICA HIDROLÓGICA NACIONAL.

NIVEL DE ACTIVIDAD EFECTIVO 2003	MEJORAMIENTOS	CUANTIFICACION CLIENTES	RECURSOS INVOLUCRADOS	DETERIOROS
Porcentaje de inversión identificada ejecutada	Se invirtió un 100% del presupuesto asignado.	300.000 beneficiarios (Organismos Extranjeros, Servicios Públicos, Universidades, Agricultores y particulares en general)	M\$ 3.476.836	No hubo

PRODUCTO ESTRATÉGICO N° 2 " RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

NIVEL DE ACTIVIDAD EFECTIVO 2003	MEJORAMIENTOS	CUANTIFICACION CLIENTES	RECURSOS INVOLUCRADOS	DETERIOROS
Avance Porcentual del N° de solicitudes de Derechos de aguas Programadas a Tramitar (3.500)	Se logró un 123% de avance en relación a la meta fijada, lo que equivale a 5.573 solicitudes de Derechos de Aprovechamientos de Aguas totalmente tramitadas.			
Total porcentaje del gasto en tramitación de solicitudes de derechos de aprovechamiento de Aguas que es financiado con ingresos propios	Se cumplió en un 109% de avance, lo que implica que el gasto cubierto con ingresos propios alcanza a un 23,8%, con relación al año 2002.	500.000 Clientes/ beneficiarios (agricultores , servicios públicos, hidroeléctrica, minería, industria, empresas de agua potable y particulares en general)	M\$ 2.317.890	no hubo
Porcentual N° de Resoluciones de Constitución de Derechos de Aprovechamiento emitidas y Tomadas Razón por la C.G.R. sin observaciones	Se avanzó en un 99,03% con relación al año 2002.			
Porcentual de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de aguas totalmente tramitadas en relación a las acumuladas.	El avance porcentual en relación al acumulado obtenido el año 2002, alcanzó un 104,4%			

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PRESENTADOS EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2003

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2003	Cumple SI/NO ¹⁸	% Cumplimiento ¹⁹
				2001	2002	2003			
Estadística Hidrológica Nacional (producto 1)	Avance Porcentual del tiempo de desfase promedio de la información Fluviométrica Programado año 2003	(Tiempo de desfase promedio / Tiempo de desfase promedio real) *100	Meses de desfase	7.6 meses	8 meses	7 meses	7 meses	si	100
Estadística Hidrológica Nacional (Producto 1)	Avance Porcentual del tiempo de desfase promedio de la información Meteorológica Programado año 2003	(Tiempo de desfase promedio / Tiempo de desfase promedio real) *100	Meses de desfase	3,3 meses	3 meses	2.01 meses	3 meses	si	149
Estadística Hidrológica Nacional (Producto 1)	Costo promedio por obtención de Datos en Estaciones Fluviométricas	(Costo de Personal Operativo / Cantidad de Estaciones Controladas) *100	M\$	34	37	36	37	si	103
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas (Producto 2)	Avance Porcentual del N° de solicitudes de Derechos de aguas Programadas a Tramitar (3.500)	(N° de Solicitudes totalmente tramitadas / Total de Solicitudes Programadas) *100	N° solicitudes	4.147	4.000	5.573	4.500	si	124
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas (Producto 2)	Porcentaje del Gasto cubierto con Ingresos Propios	(Aportes fondos solicitantes Derechos de Aprovechamiento de Aguas / Gasto real en solicitudes resueltas) *100	%	-	15.5	19.5	26.0	no	75

OBSERVACIONES:

1. El indicador del desfase promedio de la información fluviométrica presenta un cumplimiento de un 100 % de la meta, logrando los 7 meses de desfase comprometidos. El indicador es descendente.
2. El indicador del desfase promedio de la información pluviométrica presenta un cumplimiento de un 149 % de la meta, logrando 2.01 meses de desfase. El indicador es descendente.
3. El indicador del costo promedio por obtención de datos fluviométricos presenta un cumplimiento de un 103 % de la meta, logrando un costo operativo de M\$ 36. El indicador es descendente.
4. El indicador del número de solicitudes de derechos de aprovechamiento resueltos en el año 2003, presenta un cumplimiento de un 123 % de la meta, logrando 5.573 solicitudes totalmente tramitadas. El indicador es ascendente.

El resultado logrado obedece a que se contó durante el año con un número mayor de recursos humanos, para abocarse a la resolución de Derechos de Aprovechamiento, y además se les delegó a los Directores Regionales, atribuciones para la concesión de derechos en el nivel regional.

5. El indicador del porcentaje del gasto cubierto con ingresos propios presenta un cumplimiento de un 75 % con relación a la meta fijada. El indicador es ascendente, y busca cubrir cada año un mayor porcentaje del gasto que involucra la resolución de expedientes con aportes de particulares, disminuyendo el aporte fiscal en la materia. El no logro de la meta, se produce debido a que el porcentaje propuesto (26%) para el año 2003 fue alto, considerando que el resultado efectivo en el año 2002, fue de 15.5% y el efectivo en el año 2003 fue de 19.5%.

OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

ANÁLISIS DE LOGROS / NO LOGROS CON BASE AL AVANCE DE OTROS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁴ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Estadística Hidrológica Nacional	Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Fluvimétrica	Suma N° de meses de desfase de la información fluvimétrica año t / N° de estaciones fluvimétricas con información al año t.	Meses	7,6 mese s	8 mese s	7 mese s	114%
Estadística Hidrológica Nacional	Tiempo promedio de desfase en la actualización de la información Pluviométrica	Suma N° de meses de desfase de la información Pluviométrica año t / N° de estaciones Pluviométricas con información al año t.	Meses	3,3 mese s	3 mese s	2,01 mese s	149% (1)
Estadística Hidrológica Nacional	Gasto promedio en personal por obtención de Dastos en Estaciones Fluvimétricas.	(Gasto de personal operativo de Estaciones Fluvimétricas en millones de pesos / Suma de estaciones Fluvimétricas en funcionamiento total país.	M\$	S/I	34	34	100%
Estadística Hidrológica Nacional	Gasto promedio en personal por obtención de Dastos en Estaciones Pluviométricas.	(Gasto de personal operativo de Estaciones Pluviométricas en millones de pesos / Suma de estaciones Pluviométricas en funcionamiento total país.	M\$	S/I	10	10	100%
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Estaciones Fluvimétricas en funcionamiento	(N° de Estaciones Fluvimétricas en funcionamiento año t / Red Mínima de Estaciones Fluvimétricas año t (494))*100	%	S/I	78%	80%	103%
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Estaciones Hidrometeorológicas en funcionamiento	(N° de Estaciones Pluviométricas en funcionamiento año t / Red Mínima de Estaciones Pluviométricas año t (622))*100	%	S/I	85%	85%	100%
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Estaciones de Sedimentos en funcionamiento	(N° de Estaciones de Sedimentos en funcionamiento año t / Red Mínima de Estaciones de Sedimentos año t (88))*100	%	S/I	67	67	100
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Red de Pozos en funcionamiento	(N° de Red de Pozos en funcionamiento año t / Red Mínima de Pozos año t (945))*100	%	S/i	64	64	100
Estadística Hidrológica Nacional	Porcentaje de Inversión identificada ejecutada	(Suma monto de Inversión Ejecutada año t / Suma monto de Inversión identificada año t) *100	%	S/I	100	100	100

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ¹⁴ 2003/ 2002
				2001	2002	2003	
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentual N° de Resoluciones de Constitución de Derechos de Aprovechamiento emitidas y Tomadas Razón por la C.G.R. si observaciones	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de Resoluciones Tomadas Razón en el año}}{\text{N}^\circ \text{ de Resoluciones emitidas en el año t}} \right) * 100$	%	S/I	98,7	97,75	99
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Porcentual de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de aguas totalmente tramitadas en relación a las acumuladas.	$\left(\frac{\text{Suma N}^\circ \text{ de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas totalmente tramitadas año t}}{\text{Suma N}^\circ \text{ de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas acumuladas ingresadas al año t}} \right) * 100$	%	55	45	47	104
Resolución de Solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Total porcentaje del gasto en tramitación de solicitudes de derechos de aprovechamiento de Aguas que es financiado con ingresos propios.	$\left(\frac{\text{Suma monto total de Ingresos propios destinados a la tramitación de solicitudes de Derechos aprovechamiento de Aguas año t}}{\text{suma monto gasto total en tramitación de Derechos de Aprovechamiento de Aguas}} \right) * 100$	%	S/I	15.5	19.5	75 (2)

Observaciones de logros y no logros:

En relación a los logros y no logros de los Indicadores de desempeño presentados en la formulación presupuestaria 2003, se indica que éstos se cumplieron en un 100%, no presentándose eventos que hubiesen afectado su cumplimiento.

(1) El avance de un 149%, obtenido en el indicador del desfase de la información pluviométrica, se debió en gran parte a que hubo un mejoramiento de la gestión de Hidrología, en lo que respecta a la generación de la cantidad de meses de estadística Pluviométrica, producto de una mayor automatización de los procesos con uso de herramientas computacionales, especialmente correo electrónico institucional, además las condiciones climáticas durante el año 2003 fueron relativamente favorables para la recolección de información de terreno, no produciéndose por ende atrasos significativos por eventos climáticos extremos.

(2) El indicador del porcentaje del gasto cubierto con ingresos propios presenta un cumplimiento de un 75 % de la meta. El indicador es ascendente, y busca cubrir cada año un mayor porcentaje del gasto que involucra la resolución de expedientes con aportes de particulares, disminuyendo el aporte fiscal en la materia. El no logro de la meta fijada, se produce a que el porcentaje propuesto (26%) para el año 2003 fue alto, considerando que el resultado efectivo en el año 2002, fue de 15.5% y el cumplimiento del 2003 19.5%.

ANÁLISIS DE OTROS LOGROS / NO LOGROS

En relación con las iniciativas entorno a promover una cultura del Agua, se ha mantenido en alianza con otras instituciones, la fase nacional del concurso Júnior del agua de Estocolmo y se ha desarrollado un importante trabajo de difusión de las guías que se han editado para incorporar el tema del agua a la enseñanza básica, contando en la actualidad un conjunto de escuelas incorporadas a los planes especiales del programa GLOBE.

Durante el período 2003 no se registraron otros No Logros.

Cumplimiento de los compromisos institucionales

Informe de Programación Gubernamental

La Dirección General de Aguas se comprometió para el año 2003, con 5 Metas o Compromisos Gubernamentales, siendo el primero de ellos **“Tramitar totalmente 4.500 solicitudes anuales relacionadas con la adquisición y ejercicio de Derechos de Aprovechamiento de Aguas. Al 31 de Diciembre han finalizado su tramite 5.573 expedientes de Derechos de Aprovechamiento de aguas.** Con relación al grado de cumplimiento, se puede destacar el mejoramiento de la gestión de Administración de Recursos Hídricos , al incrementar la productividad en un 23% , lo que implica un nivel de cumplimiento en un 123%. Vinculado al objetivo estratégico “ Resolución de Derechos de Aprovechamiento”.

El segundo compromiso consistió en **Recabar información de 600 encuestas con nota igual o superior a 5 respecto de la calidad del Servicio prestado, con relación a la información de Derechos de Aprovechamiento.** Al 31 de Diciembre del 2003 se recibieron 209 encuestas, de las cuales 145 son relacionadas con Derechos de Aprovechamiento, donde un 99,3% de los usuarios que han respondido asignan nota igual o superior a 5.

El 32,4% de los usuarios encuestados no se pronuncia sobre la calidad del servicio. Total acumulado encuestas anuales 762. Vinculado al objetivo estratégico “ Resolución de Derechos de Aprovechamiento”.

El tercer compromiso consistió en **Recabar de 600 encuestas anuales con nota igual o superior a 5 respecto de la Calidad del servicio prestado, con relación a la información de Estadística Hidrológica.** Al 31 de Diciembre del 2003 se recibieron 209 encuestas, de las cuales 57 son relacionadas con la Estadística Hidrológica, donde un 96,5% de los usuarios que han respondido asignan nota igual o superior a 5.

El 33,3% de los usuarios encuestados no se pronuncia sobre la calidad del servicio. Total encuestas acumuladas a Diciembre 2003 762. Vinculado al objetivo estratégico “ Estadística Hidrológica Nacional”

El cuarto compromiso consistió en **Generar 3.360 meses de Estadística Pluviométrica en 280 Estaciones Primarias para entregar información a través del Banco Nacional de Aguas, con un desfase no superior a 3 meses.** Vinculado al objetivo estratégico “ Estadística Hidrológica Nacional”

Al 31 de Diciembre se han generado 3.273 meses de estadísticas, con un desfase de 2,01 meses, lo que implicó un 149% de cumplimiento. Este mayor cumplimiento se debió en gran parte a que hubo un mejoramiento de la gestión de Hidrología, en lo que respecta a la generación de la cantidad de meses de estadística Pluviométrica, producto de una mayor automatización de los procesos y un mayor uso de herramientas computacionales, tales como correo electrónico y e Internet. Vinculado al objetivo estratégico “Estadística Hidrológica Nacional”.

El quinto compromiso fue **Generar 2.400 meses de Estadística Fluviométrica en 200 Estaciones Primarias para entregar información a través del Banco Nacional de Aguas, con un desfase no superior a 7 meses.**

Al 31 de Diciembre se generaron 2.600 meses de estadísticas Fluviométricas, con un desfase de 7 meses lo que implicó un 100% de cumplimiento, dicho cumplimiento fue posible a que hubo un mejoramiento de la gestión de Hidrología, producto de una mayor automatización de los procesos y un mayor uso de herramientas computacionales e Internet.. Vinculado al objetivo estratégico "Estadística Hidrológica Nacional".

Ver información complementaria en anexo "Programación Gubernamental".

Informe de cumplimiento de los compromisos de los programas / Instituciones²⁰ Evaluadas²¹

PROGRAMAS EVALUADOS

Proyecto Red Hidrométrica Nacional

Desde el año 2001 la DIPRES realiza una Evaluación del Proyecto Red Hidrométrica Nacional, a raíz de la cual se elaboró un listado de compromisos asumidos por el Servicio.

Dicho proyecto está asociado al producto estratégico "Estadística Hidrológica Nacional".

Los puntos más relevantes comprometidos y cumplidos que se realizaron durante el año 2003 se pueden resumir como sigue:

1. Generación de un Convenio de coordinación con la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), el cual se encuentra para la revisión y ratificación de la DMC.
2. Revisión de matriz de marco lógico y cálculo de indicadores propuestos al Ministerio de Hacienda.
3. De manera de generar planes de contingencia frente al respaldo de la información que se obtiene, la Dirección mantiene un Convenio con el centro de Estudios Espaciales (CEE), destinado a respaldar los datos satelitales, que consiste en la acumulación de los datos de la red satelital de la Dirección. Esta información es enviada regularmente por la CEE a la Dirección, en medios magnéticos.
4. Se terminó el estudio de "Índices de Riesgo para la Prevención y Mitigación de los Efectos de Temporales en Tiempo Real", el que se aplicó a las cuencas de los ríos Mataquito y Maule. Con este estudio se amplía el conjunto de puntos de pronóstico de caudales, lo cual corresponde a lo solicitado de disponer de nuevas relaciones para tales efectos..

El Servicio no tiene otros programas evaluados durante el año 2003

INSTITUCIONES EVALUADAS

No corresponde

PRINCIPALES RESULTADOS DE OTRAS EVALUACIONES

No existen otras mediciones

Ver información complementaria en anexo "Informe de Cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados".

²⁰ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²¹ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

Avances en materias de Gestión

Cumplimiento del PMG

El Servicio durante el año 2003, cumplió a cabalidad el 100% de las etapas comprometidas en los 10 sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión.

Los principales avances para cada sistema se explican a continuación:

En el sistema de **Capacitación**, se desarrolló la IV Etapa, formulando un Plan y programa de Capacitación a partir del adecuado proceso de detección de necesidades, se indica el Comité de Capacitación del Servicio, se encuentra en plena operación y vinculación con el personal.

En el sistema de **Higiene, Seguridad y mejoramiento de ambientes laborales**, se desarrolló la IV etapa contando con 2 comités paritarios, los cuales han generado planes para el mejoramiento de los puestos de trabajo y promoviendo acciones de capacitación que garantizan una cultura de la prevención.

En el sistema de **Evaluación del Desempeño**, se desarrolló la etapa IV, donde se ahondaron los conceptos por el cual el pre calificador debe retroalimentar al personal a su cargo entorno a mejorar el desempeño actual y futuro.

En el sistema de **Oficina de información, reclamos y sugerencias OIRS**, el Servicio desarrolló la V etapa, impulsando un modelo de atención integral del usuario, además de capacitar al personal de las distintas Direcciones Regionales, en técnicas de atención de público.

En el sistema de **Simplificación de trámites**, se desarrolló la V etapa por medio de la cual se generó un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales, cuyo objetivo principal es la optimización de los trámites vinculados a las solicitudes de exploración de aguas subterráneas en la II región del país.

En el sistema de **Planificación y Control de Gestión**, se desarrolló la etapa V contando con una gama de indicadores de desempeño que apoyan la toma de decisiones, midiendo los resultados obtenidos frente a la ejecución de las metas comprometidas.

En el sistema de **Auditoría Interna**, se desarrolló la IV etapa fortaleciendo el mecanismo por el cual se desarrollan auditorías de carácter preventivo y de apoyo a las distintas unidades del Servicio.

En el sistema de **Sistema de Compras y Contrataciones del sector público**, se desarrolló la etapa V logrando que todas las Direcciones Regionales operen y efectúen sus adquisiciones mediante el portal: www.chilecompra.cl,

En el sistema de **Administración Financiera – Contable**, se desarrolló la etapa IV permitiendo que la información cumpla con requisitos de oportunidad y calidad.

En el sistema de **Enfoque de Género**, se desarrolló la etapa II permitiendo avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en los productos estratégicos del Servicio.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2003".

Avances en otras Áreas

Los otros avances que se han obtenidos al interior del Servicio son en el área de Recursos Humanos, para lo cual se desarrolló un **Manual de Inducción**, para ser aplicado a los funcionarios que ingresan a la Dirección General de Aguas.

El objetivo específico de este manual es orientar a los nuevos funcionarios en temas relativos a la Organización a la cual se integrarán y desarrollarán, de manera de favorecer una mejor adaptación y así estimular su motivación ante los desafíos que se le presentarán en su quehacer diario.

Ver información complementaria en anexo "Indicadores de Gestión de Recursos Humanos".

Proyectos de Ley

El Proyecto de Ley pendiente en el Parlamento es el que modifica el Código de Aguas ingresado con el N° 876-09, de fecha 4 de noviembre de 1992).

Su objetivo es que las aguas estén disponibles para quienes quieran recursos hídricos. Ello porque después de años de aplicación del Código de Aguas, se ha evidenciado que adolece de problemas estructurales o de fondo, como por ejemplo, la falta de obligación de usar los derechos de aprovechamiento y la posibilidad de solicitar caudales innecesarios, sin justificación. A ello debe agregarse que en muchos lugares de nuestro país existe una escasez artificial de derechos de aguas y , que la no utilización del recurso impide el crecimiento.

Para solucionar parte de los problemas, el proyecto contempla una patente para los titulares de derechos que no los usan.

En cuanto a los beneficiarios directos del proyecto, serían todos aquellos que quieran llevar adelante proyectos que requieran recursos hídricos y, en consecuencia, el país en su totalidad al favorecerse el desarrollo.

Respecto al estado actual de tramitación en el Congreso, éste se encuentra en Segundo trámite Constitucional.

La comisión de Obras Públicas despachó conforme al proyecto, y actualmente se encuentra en la Comisión de Hacienda para revisar básicamente los aspectos relacionados con la patente por no uso del recurso.

4. Desafíos 2004

El presupuesto del Servicio dentro de sus posibilidades presupuestarias para el año 2004 está orientado en un 99.21% a dar continuidad a sus proyectos de arrastres relacionados con sus productos estratégicos.

En el Area de la Hidrología , se espera Operar la Red de 1.800 Estaciones de distinto tipo que opera la DGA.,la modernización de la red, tanto en los procedimientos como en el instrumental, se considerará en forma marginal, considerando las restricciones presupuestarias existentes.

En el campo Ambiental donde la DGA participa en cerca del 90% de los Estudios de Impacto Ambiental y del 60% de las Declaraciones que ingresan a la CONAMA, la DGA propondrá los Objetivos de Calidad de las Aguas de Cauces Naturales en 33 Cuencas, de acuerdo a las prioridades definidas por el Consejo de Ministros de CONAMA, las cuales deberán ser sometidas a consulta pública.

En el Area de Administración de los Recursos Hídricos, se espera tramitar un número de expedientes ligeramente inferior con relación la meta alcanzada durante el año 2003, por reducción presupuestaria.

No obstante lo anterior, se orientarán los esfuerzos al cumplimiento de plazos máximos en cada uno de los trámites que involucra la concesión de los Derechos de Aprovechamiento , Plan que se ha implementado en 4 regiones de la zona norte, esperando cubrir 2 regiones más.

Se ha asignado también una especial preocupación a la Gestión de las Aguas Subterráneas, esperándose operar en la I y III Región un Programa de Control de las Extracciones que realizan los particulares en sus pozos, e iniciar un plan similar en la IV Región.

También se espera materializar la constitución de la primera Organización de Usuarios de Aguas Subterráneas del país, en el sector bajo del Valle de Copiapó.

Durante el año 2004 no se asignaron recursos a la labor de Estudios y Planificación, centrándose la labor en el Apoyo a la Resolución de Expedientes, mediante la operación de Modelos Matemáticos.

En el Area Centro de Información y Catastro Público de Aguas ,siguiendo la línea de trabajo de acercar la acción de la DGA a los usuarios y a la gente, el sitio web de la DGA estará en permanente mejoramiento, esperándose liberar una información de mapas, balances e información documental con la situación de explotación de todos los acuíferos ubicados de Santiago al Norte. Se entregará un CD de información del público un registro auto consultable con todos los antecedentes de los expedientes, incluyendo la información anexa y las resoluciones de la DGA entre los años 1981 y 2003.

En relación con la gestión general del servicio, se continuarán consolidando las funciones de las diversas instancias creadas en años anteriores, relativas a seguridad laboral, recursos humanos y capacitación, dentro del marco presupuestario que se dispongan para el desarrollo de estas actividades.

Anexos

- Programación Gubernamental
- Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados
- Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003
- Iniciativas de Inversión
- Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 1: Programación Gubernamental

Objetivo ²²	Producto ²³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁴
Tramitar Totalmente 4.500 solicitudes anuales relacionadas con la adquisición y ejercicio de Derechos de Aprovechamiento de Aguas	Tramitación de 4.500 solicitudes anuales	Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Cumplido
Recabar información respecto de la calidad del servicio prestado con relación a la información de Derechos de Aprovechamiento	600 encuestas anuales con nota igual o superior a 5	Resolución de solicitudes de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	Cumplido
Generar Estadística Pluviométrica en 280 Estaciones Primarias, para entregar información a través del Banco Nacional de Aguas, con un desfase no superior a 3 meses	Generar 3.360 meses Estadística	Estadística Hidrológica Nacional	Cumplido
Generar Estadística Fluviométrica en 200 Estaciones Primarias, para entregar información a través del Banco Nacional de Aguas, con un desfase no superior a 7 meses	Generar 2.400 meses Estadística	Estadística Hidrológica Nacional	Cumplido
Recabar información respecto de la calidad del servicio prestado, con relación a la Estadística Hidrológica	600 Encuestas anuales con nota igual o superior a 5	Estadística Hidrológica Nacional	Cumplido

22 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

23 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

24 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 2: Informe Preliminar²⁵ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas²⁶ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003)

Programa/Institución: REDES DE MEDICIÓN
 Año Evaluación: 2001
 Fecha del Informe: Lunes, 05 de Abril de 2004 10:24:03

Compromiso	Cumplimiento
Coordinación con la Dirección Meteorológica de Chile	Se redactó un informe que contiene los puntos más importantes que resultaron de las reuniones sostenidas entre la DGA y DMC ***** La Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile han tenido reuniones con el fin de analizar la posibilidad de establecer un convenio de cooperación entre ambos Servicios.
Conformación de grupo de trabajo DGA - DMC.	Hay un principio de acuerdo respecto a los temas que contemplaría el Convenio, los que se enuncian en el informe anterior. Sin embargo durante el último período no se han registrado avances significativos en la materia.
Informe de avance con los resultados del grupo de trabajo DGA - DMC.	Durante el semestre que queda del presente año, la Dirección intentará tener una resolución definitiva acerca del posible convenio entre las instituciones, lo que será informado en el documento correspondiente de fin de año. ***** Existe un convenio aprobado, en principio, por la Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile. Actualmente el documento se encuentra en poder de la DMC con el fin de proceder a su firma
Revisión de la Política de Cobro.	La Dirección General de Aguas ha estimado que no es conveniente realizar un cobro inicial por las solicitudes, con la finalidad de evitar el no retiro de la información procesada. Se implementaron medidas con el objeto de disminuir la ocurrencia del hecho mencionado, a través de la selección de alrededor de 30 informes de información hidrológica más solicitados, con su correspondiente formato con la distribución de los datos, de tal forma que el usuario pueda conocer a cabalidad el tipo de reporte que está pidiendo y su costo.
Presentación de Informe que analiza la factibilidad de efectuar un cobro inicial por las solicitudes y las medidas para su implementación.	Esta información se pondrá a disposición de los usuarios en las oficinas del Centro de Información de Recursos Hídricos complementando la ya existente. Cumplimiento Los 30 informes fueron seleccionados y se confeccionaron modelos tipos valorizados y disponibles para los usuarios en el CIRH y en Direcciones Regionales de Aguas a nivel nacional. La factibilidad de realizar un cobro anticipado por la venta de información hidrológica del Sistema BNA ha sido descartada por el momento. No obstante lo anterior, este cobro será motivo de análisis como parte del desarrollo del proyecto "Implementación Política de

25 El carácter preliminar obedece a que la información enviada por el servicio debe ser revisada por DIPRES conjuntamente con los medios de verificación respectivos.

26 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Comercio Electrónico Información del Catastro Público de Aguas".</p> <p>La etapa de diagnóstico de este proyecto se considera para el año 2004, siempre que se aprueben los fondos respectivos. *****</p> <p>A la fecha no existe aprobación oficial del MIDEPLAN sobre la aprobación de este proyecto, por lo que se repostulará en el proceso para el año 2004. Es importante señalar que a contar del año 2004 y por decisión del MOP, la DGA se encuentra reevaluando su Política de Productos y Servicios de Información, considerando un nuevo enfoque que privilegie el acceso a la mayor cantidad de información a través de Internet (sin costo). No obstante la DGA considera que la Política de Cobro debe mantenerse en cuanto a sus objetivos centrales (racionalizar las solicitudes de información y dar valor agregado a esta información) para lo cual, este año, realizará un análisis interno en cuanto a los procedimientos y formas de acceso a la información (pagados y liberados a través de Internet) con el objeto de definir los nuevos criterios institucionales al respecto.</p>

Presentación de informe con cuantificación de indicadores del programa que cuentan con información para su medición. Este informe deberá ser presentado a la DIPRES en las instancias de seguimiento respectivas (Junio y Diciembre de cada año).

Los indicadores preliminares fueron propuestos a DIPRES y, a pesar que hay acuerdo al respecto, se podrán reestudiar en caso necesario.

Se envían índices calculados

<p>Estudio de análisis jurídico, administrativo y tecnológico de la implementación de un sistema de e-commerce para la DGA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el año 2002 finalizó la construcción de las funcionalidades del SIGIRH, paso previo a cualquier actividad relacionada a Comercio Electrónico. 2. Durante el año 2002, debido a restricciones presupuestarias no se pudo avanzar más en este tema. 3. No obstante se elaboraron los Términos de Referencia y ficha EBI correspondiente, con el objeto de ser considerados en el proceso presupuestario 2004 DGA para cumplir a cabalidad con esta actividad. ***** <p>Cumplimiento</p> <p>Los Términos de Referencia y Ficha EBI correspondientes a un proyecto de Comercio Electrónico de servicios y productos de información denominado "Implementación Política Comercio Electrónico para la Información del Catastro Público de Aguas", que permite comercializar información con valor agregado, fueron ingresados al Banco Integrado de Proyectos para su evaluación por parte del MIDEPLAN en el proceso presupuestario 2004. *****</p> <p>A la fecha no existe aprobación oficial del MIDEPLAN sobre la aprobación de este proyecto, por lo que se repostulará en el proceso para el año 2004. Es importante señalar que a contar del año 2004 y por decisión del MOP, la DGA se encuentra reevaluando su Política de Productos y Servicios de Información, considerando un nuevo enfoque que privilegie el acceso a la mayor cantidad de información a través de Internet (sin costo). No obstante la DGA considera que la Política de Cobro debe mantenerse en cuanto a sus objetivos centrales (racionalizar las solicitudes de información y dar valor agregado a esta información) para lo cual, este año, realizará un análisis interno en cuanto a los procedimientos y formas de acceso a la información (pagados y liberados a través de Internet) con el objeto de definir los nuevos criterios institucionales al respecto.</p>
---	--

Alternativas de transmisión y planes de contingencia.

Actualmente la Dirección tiene vigente un contrato con el Centro de Estudios Espaciales (CEE) destinado a respaldar la información satelital, que consiste en la acumulación de los

Compromiso	Cumplimiento
Informe de los resultados de un sistema de respaldo recíproco de recepción de datos DGA - DMC.	<p>datos de las estaciones de la Dirección. La importancia que ha adquirido el sistema de transmisión de datos vía satélite, requiere perfeccionar el respaldo de manera que también abarque el aspecto operativo del sistema, de tal forma que si por cualquier causa los datos del servidor de la Dirección no están disponibles, se pueda recurrir, en forma rápida, a un respaldo independiente.</p> <p>Para tales efectos este Servicio ha iniciado conversaciones con el CEE. La posibilidad considera la adquisición del CEE de una estación receptora semejante al que tiene la Dirección, situación que el CEE está evaluando.</p> <p>El cambio de jefatura del CEE ha suspendido temporalmente las conversaciones, aunque se espera que en un futuro cercano se reanuden.</p> <p>Este respaldo debe también considerar el diseño de un procedimiento ágil de operación y la codificación de los programas computacionales necesarios. *****</p> <p>Cumplimiento</p> <p>La DGA tiene vigente un convenio con el Centro de Estudios Espaciales (CEE), destinado a respaldar los datos satelitales, que consiste en la acumulación de los datos de la red satelital de la DGA. Esta información es enviada regularmente por el CEE a la DGA, en medios magnéticos. Durante el año 2003 la DGA tuvo diversas reuniones de trabajo con el fin de materializar un sistema de respaldo de tipo operativo, con esa Institución. Este sistema de respaldo significa tener una segunda Antena y Estación Receptora, de tal forma que, para que el respaldo sea efectivo, puedan funcionar en un lugar externo al edificio del Ministerio y en forma paralela a la antena y estación existente.</p> <p>Para ello la Dirección debe disponer de los recursos presupuestarios destinados a adquirir los elementos señalados, a fin que puedan ser operados por el CEE.</p> <p>Es necesario señalar que con los recursos del presente año 2004, no se ven posibilidades de materializar el proyecto de respaldo del Sistema Satelital en los términos anteriormente señalados.</p> <p>Sin embargo, en la misma sala de recepción satelital, la Dirección opera un segundo computador que recibe y procesa los datos satelitales en forma paralela al Servidor principal. Actualmente la Dirección se encuentra optimizando un procedimiento de respaldo en caso de falla del Servidor principal. Cabe señalar que este sistema utiliza la misma Antena y Estación Receptora en operación.</p>
Pronósticos de crecidas.	Actualmente el sistema satelital efectúa pronósticos de crecidas en 5 estaciones fluviométricas, utilizando las relaciones matemáticas definidas en un estudio anterior realizado por el Servicio. En dicho estudio, se definieron relaciones para un total de 35 estaciones, las que no se han implementado porque la operatividad de cada una de ellas requiere que se instalen, en los lugares adecuados de la cuenca, las plataformas satelitales necesarias para enviar datos en tiempo real. Considerando que el año pasado la Dirección instaló sólo 5 plataformas en lugares prioritarios, no fue posible poner en funcionamiento nuevas estaciones de pronóstico. En tales condiciones no tiene objeto destinar recursos presupuestarios para estudiar la posibilidad de definir nuevas puntos de previsión, sino sólo cuando el proyecto esté avanzado en un porcentaje muy superior.
Revisión de los modelos matemáticos a través de los cuales se determinan las alertas de crecidas.	<p>En los últimos meses la Dirección firmó convenios con ENDESA, que considera, entre otros aspectos, el traspaso de estaciones fluviométricas a esta Dirección, en las cuales la</p> <p>Cumplimiento</p> <p>Dirección ya instaló 10 transmisores satelitales, adquiridos por dicha institución. Por otra parte, con fondos regionales se adquirieron e instalaron 2 plataformas, las que se</p>

Compromiso	Cumplimiento
	<p>encuentran en funcionamiento y se prevé la adquisición de otras 2 para la región I, a instalar en puntos de interés regional.</p> <p>Para el presente año, 2003, la adquisición e instalación de nuevas plataformas está restringida por razones presupuestarias, con lo cual no se podrá aumentar el número de puntos de pronóstico de caudales de crecidas.</p> <p>Sin embargo la ubicación de estas estaciones no necesariamente corresponde a las necesidades del sistema de pronóstico, ya que estas deben ubicarse en estaciones hidrométricas precisas, según las relaciones matemáticas existentes.</p> <p>Se preparará un informe resumen de la situación de las estaciones, para Diciembre del presente 2003.</p> <p>*****Con posterioridad a los estudios y determinación de relaciones para el pronóstico de caudales, la Dirección contrató un "Estudio de Factibilidad Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas". Este proyecto incluyó el estudio integral de las cuencas seleccionadas del país de tal forma que la operación de esa unidad hidrográfica pueda realizarse considerando todos los factores físicos existentes, como también los diversos actores que se relacionan con el uso y administración de los recursos hídricos como de su protección.</p> <p>En este amplio alcance del proyecto, se incluyó el reestudio de las relaciones originales de pronóstico de caudales disponibles para las cuencas de los ríos Aconcagua e Imperial, considerando los eventos de crecidas ocurridos con posterioridad al estudio original, las que se mantuvieron debido a que respondieron adecuadamente a los nuevos eventos</p> <p>En los últimos meses la Dirección firmó convenios con ENDESA, que considera, entre otros aspectos, el traspaso de estaciones fluviométricas a esta Dirección, en las cuales la Dirección ya instaló 10 transmisores satelitales, adquiridos por dicha institución.</p> <p>Por otra parte, con fondos regionales se adquirieron e instalaron 2 plataformas, las que se encuentran en funcionamiento y se prevé la adquisición de otras 2 para la región I, a instalar en puntos de interés regional.</p> <p>Sin embargo la ubicación de estas estaciones no</p>
<p>Aplicación de nuevas relaciones para la determinación de alertas de crecidas.</p>	<p>Cumplimiento</p> <p>necesariamente corresponde a las necesidades del sistema de pronóstico, ya que estas deben ubicarse en estaciones hidrométricas precisas, según las relaciones matemáticas existentes.</p> <p>Para el presente año, la adquisición e instalación de nuevas plataformas está restringida por razones presupuestarias, con lo cual no se podrá aumentar el número de puntos de pronóstico de caudales de crecidas.</p> <p>Considerando la dificultad de implementar nuevos puntos de pronóstico, no parece conveniente realizar, a lo menos actualmente, un trabajo amplio de revisión de relaciones matemáticas. Estas pueden ajustarse una vez habilitada una estación de pronóstico, de acuerdo con los resultados prácticos que se obtengan.</p> <p>*****</p> <p>Durante el año 2002, el Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, con la participación de la Dirección General de Aguas, realizó un estudio de "Índices de Riesgo para la Prevención y Mitigación de los Efectos de Temporales en Tiempo Real", el que se aplicó a las cuencas de los ríos Mataquito y Maule.</p> <p>El estudio, que fue terminado durante el año 2003, incluyó, entre otros puntos, la determinación de relaciones de pronóstico para 12 cauces en las cuencas de los ríos Mataquito y Maule.</p>

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Con este estudio se amplia el conjunto de puntos de pronóstico de caudales, lo cual corresponde a lo solicitado de disponer de nuevas relaciones para tales efectos..</p>
<p>Definir Política de Cobro. Definir lineamientos de política de cobro.</p>	<p>Después de los análisis realizados durante el año 2002 y considerando diversas externalidades que significaron una reestructuración presupuestaria para el año 2003, en el MOP en general y en particular para la DGA, se estimó que la realización de este nuevo estudio tarifario deberá ser parte del proyecto de implementación de una Política de Comercio Electrónico en la DGA que incluirá, entre otros, un diagnóstico y análisis del mercado en términos de precios, competencia, productos, clientes, etc. y de las alternativas de recuperación de costos; por lo anterior se han realizado todas las gestiones necesarias con el objeto de concretar el proyecto</p> <p>Cumplimiento "Implementación Política Comercio Electrónico para la Información del Catastro Público de Aguas"</p> <p>La decisión de recuperación de costos por concepto de venta de información hidrológica, corresponde a una definición institucional que se evaluará como resultado del proyecto "Implementación Política de Comercio Electrónico Información del Catastro Público de Aguas".</p> <p>El desarrollo de este proyecto está condicionado a la aprobación de los recursos presupuestarios correspondientes al 2004. *****</p> <p>A la fecha no existe aprobación oficial del MIDEPLAN sobre la aprobación de este proyecto, por lo que se repostulará en el proceso para el año 2004. Es importante señalar que a contar del año 2004 y por decisión del MOP, la DGA se encuentra reevaluando su Política de Productos y Servicios de Información, considerando un nuevo enfoque que privilegie el acceso a la mayor cantidad de información a través de Internet (sin costo). No obstante la DGA considera que la Política de Cobro debe mantenerse en cuanto a sus objetivos centrales (racionalizar las solicitudes de información y dar valor agregado a esta información) para lo cual, este año, realizará un análisis interno en cuanto a los procedimientos y formas de acceso a la información (pagados y liberados a través de Internet) con el objeto de definir los nuevos criterios institucionales al respecto.</p>
<p>Presentación de informe con definición de los procesos para su implementación</p>	<p>Después de los análisis realizados durante el año 2002 y considerando diversas externalidades que significaron una reestructuración presupuestaria para el año 2003, en el MOP en general y en particular para la DGA, se estimó que la realización de este nuevo estudio tarifario deberá ser parte del proyecto de implementación de una Política de Comercio Electrónico en la DGA que incluirá, entre otros, un diagnóstico y análisis del mercado en términos de precios, competencia, productos, clientes, etc. y de las alternativas de recuperación de costos; por lo anterior se han realizado todas las gestiones necesarias con el objeto de concretar el proyecto "Implementación Política Comercio Electrónico para la Información del Catastro Público de Aguas"</p> <p>La implementación de dicha Política quedará supeditada a los resultados finales del proyecto señalado precedentemente en cuanto a sus definiciones conceptuales e implementaciones informáticas.</p> <p>Este proyecto está condicionado a la aprobación de los recursos presupuestarios para el año 2004.</p>

Anexo 3: Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2003

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				X			ALTA	15,0%	si
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				X			MEDIANA	8,0%	si
	Evaluación de Desempeño				X			ALTA	15,0%	si
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS					X		ALTA	15,0%	si
	Simplificación de Trámites					X		ALTA	15,0%	si
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión					X		MEDIANA	8,0%	si
Auditoría Interna	Auditoría Interna				X			MEDIANA	6,0%	si
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público					X		MENOR	5,0%	si
	Administración Financiero-Contable				X			MEDIANA	8,0%	si
Enfoque de Género	Enfoque de Género	X						MENOR	5,0%	si

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	<u>Se modifica:</u> Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Anexo 4: Iniciativas de Inversión²⁷

Iniciativa 1:

Nombre: Diagnostico y clasificación de cursos y cuerpos de Aguas según Objetivos de Calidad.

Tipo de inversión: Estudio.

Objetivo: Conocer la calidad natural y actual del agua, determinar los caudales disponibles para dilución de contaminantes y tipificar los cursos y cuerpos de agua. Esta tipificación permitirá identificar las aguas de calidad de excepción, las aguas aptas para uso prioritarios (captación de agua para potabilización, usos agropecuarios, acuicultura y pesca deportiva) y para la protección de las comunidades acuáticas y aquellas sólo aprovechables para fines industriales.

Beneficiarios Directos: las industrias, agricultura y población en general.

Iniciativa 2:

Nombre: Aplicación y apoyo para la resolución de derechos de aprovechamiento de aguas.

Tipo de inversión: Programa permanente.

Objetivo: Mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta de la Dirección General de Aguas, en el tratamiento de los problemas relacionados con la administración de recursos hídricos y la tramitación de solicitudes de Derecho de Aprovechamientos de Aguas.

Beneficiarios Directos: Industrias, Agricultura, Hidroeléctricas, Minería, Universidades, Servicios Públicos y Particulares en general.

Iniciativa 3:

Nombre: Mejoramiento redes de monitoreo de los recursos hídricos.

Tipo de Inversión: Programa.

Objetivo: Modernización de la red fluviométrica por medio del reemplazo de los instrumentos de lectura directa y registros analógicos por instrumentos de captura de datos en forma digital, permitiendo la obtención de datos en terreno implementando sistemas telemétricos en estaciones remotas, quedando disponibles en tiempo real.

Beneficiarios: Industrias, Agricultura, Hidroeléctricas, Minería, Universidades, Servicios Públicos y Particulares en general.

²⁷ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2003 ²⁹	% Avance al Año 2003	Presupuesto Final Año 2003 ³⁰	Ejecución Año 2003 ³¹	% Ejecución Año 2003	Saldo por Ejecutar
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)
Diagnóstico y clasificación de cursos y cuerpos de Aguas según Objetivos de Calidad.	360.000	341.197	94.77	205.550	205.392	99.92	158
Aplicación y apoyo para la resolución de derechos de aprovechamiento de aguas.	2.113.518	2.106.929	99.72	81.000	80.855	99.82	145
Mejoramiento redes de monitoreo de los recursos hídricos	1.916.635	1.512.135	78.89	192.500	192.500	100	0

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2003

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2003

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2003

Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1.74	1.48	117.56 descend
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.				
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	2.41	3.06	78.75 descend
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.				
Rotación de Personal				
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.27	0.56	207.40 ascend.
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.80	0.56	142.85 descend.
• Funcionarios fallecidos	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.87	1.94	103.74 ascend.
• Retiros voluntarios	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.53	0	0 descend
• Otros				
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	38.46	127.27	330.92 ascend.
Grado de Movilidad en el servicio				
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	6.60	21.22	322. ascend

32 La información corresponde al período Junio 2001-Mayo 2002 y Junio 2002-Mayo 2003, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2002-Diciembre 2002 y Enero 2003-Diciembre 2003.

33 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³²		Avance ³³
		2002	2003	
Grado de Movilidad en el servicio				
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	0.00	1.74	0.00 ascend
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	74.33	63.33	85.20 ascend
Porcentaje de becas ³⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0 ascend
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	9.50	4.36	45.89 ascend
Grado de Extensión de la Jornada				
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	2.00	2.05	97.56 descend
Evaluación del Desempeño ³⁵ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98.08	98.82	100.76 ascend
	Lista 2 % de Funcionarios	0.55	1.18	46.61 descend
	Lista 3 % de Funcionarios	0.28	0	0 descend
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	0 descend

34 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

35 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.